

FICHA RESUMEN

GOBIERNO PARROQUIAL QUINGÜE					
ESMERALDAS					
Nombre del Proyecto: FOMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS CON EL SECTOR PRIORITARIO DE LA PARROQUIA QUINGÜE				Código Convenio:	
Componentes:	4. DESARROLLO SOCIAL	Subsectores tipos de intervención:	4.3 Atención adolescentes y jóvenes 4.4 Equidad de género 4.5 Inclusión social 4.6 Atención adultos mayores		
Ubicación:	Provincia:	Esmeraldas			
	Cantón:	Muisne			
	Parroquia:	Quingüe			
	Comunidad:	Caimito y Unión Manabita			
	Coordenadas:	Latitud: 0.7181481 Longitud: -80.0935588 ¹			
Entidad Ejecutora:		GADPR Quingüe			
Organizaciones participantes:		Unidad educativa MIES			
Presupuesto USD:	Aporte de GAD		US \$ 1.000,00		
	Aporte de familias:				
	Efectivo		US \$		
	Mano de Obra		US \$		
	Especies Valoradas		US \$ 1.00,00		
	Otros aportes:		US \$		
Total:		US \$ 2.000,00			
Coordinación Interinstitucional y/o Alianzas:		CONAGOPARE Esmeraldas			
Duración del proyecto:		1 mes			
Aporte COOPERACIÓN por familia(USD)					
Personas participantes:		Total:	110	Jefa de o Hogar:	Jefe de 34 Hogar:
Resumen Ejecutivo					

¹ PDOT 2019

En la parroquia Quingüe las familias viven de la agricultura que trabajan sus fincas en sistemas agroforestales, como principal cultivo el cacao, asociado con frutales, especies forestales y otros cultivos; de la ganadería, la cría de aves, cerdos; y la pesca que es una actividad importante en la parroquia.

Los grupos vulnerables de la parroquia son los menos atendidos por el estado y la ciudadanía por lo que en esta oportunidad el Gobierno parroquial de Quingüe ha decidido ejecutar un proyecto que fortalezca los grupos vulnerables y sus familias.

El proyecto permite la participación de 110 personas de la parroquia, por la participación de niños, jóvenes/adolescente, adultos mayores de manera directa en las actividades deportivas; el resto de la población participa de manera indirecto como espectadores en los eventos deportivos que se realizan dentro y fuera de la parroquia .

El proyecto aportará en la dinamización de la economía de las tres parroquias por la visita de hombres y mujeres que acompañan a los clubs para cumplir con los encuentros deportivos, donde podrán preparar platillos deliciosos para que sean degustados por los visitantes en cada uno de los eventos.

En particular, el proyecto aporta a:

Desarrollo Rural
Atención adolescentes y jóvenes
Equidad de género
Inclusión social
Atención adultos mayores

Para la ejecución del proyecto participan equipos deportivos de las parroquias vecinas de Galera y Cabo San Francisco, para lo cual existe un acuerdo de los tres GAD del cantón Muisne. El proyecto se instalará considerando principios de equidad, participación, transparencia y rendición de cuentas en todas las etapas, donde la participación de los grupos vulnerables, es importante; el GADPR cumplirán con todo lo planificado en el proyecto para lograr los objetivos y metas del mismo. El fortalecimiento y el cumplimiento de los aportes de los actores con recursos en especie y mano de obra es importante para el cumplimiento del proyecto.

El cumplimiento de las actividades será sobre la base de productos, para evitar que se distraiga en el tiempo y se logre resultados que sea ejemplo para las demás comunidades.

Línea Base		Proyectado	
N° de niños/as	20	N° de niños/as	20
N° de personas adolescentes y jóvenes	60	N° de personas adolescentes y jóvenes	60
N° de personas adultos mayores	40	N° de personas adultos mayores	40

1. ANTECEDENTES

La parroquia Quingüe se encuentra ubicado en el Cantón Muisne. Limita Al Norte y oriente limita con la parroquia Galera; Al Sur con la parroquia San Francisco; Al Este con la parroquia San Francisco; y Al Oeste con el océano Pacífico².

Quingüe tiene una extensión de superficie de 2820.92 hectáreas. La Parroquia cuenta con dos recintos que son: Caimito y Unión Manabita.

La parroquia Quingüe está constituida por una población de 627 habitantes, 292 mujeres que corresponde al 46,52% y 235 hombres que corresponde al 53,84%; de esta cantidad, aproximadamente el 45% corresponden al sector vulnerable de niños, adolescentes, adultos mayores y personas con capacidades diferentes.

Los grupos vulnerables de la parroquia Quingüe, provienen de una población campesina, donde las condiciones socioeconómicas de los hogares, son de bajos recursos económicos; y que para su subsistencia, los adultos mayores se ven forzados a realizar trabajos en pesca, la agricultura y en la ganadería; ya que por lo general la población joven migran a las ciudades en busca de mejores días; quedando los adultos mayores solos y en algunos de los casos abandonados a su suerte.

2. DIAGNOSTICO Y PROBLEMA

2.1 Identificación, descripción y diagnóstico del problema

El concepto de vulnerabilidad social tiene dos componentes explicativos. Por una parte, la inseguridad e indefensión que experimentan los sectores, los recintos, las comunidades, familias e individuos en sus condiciones de vida a consecuencia del impacto provocado por algún tipo de evento económico social de carácter traumático como son los efectos del covid-19. Por otra parte, el manejo de recursos y las estrategias que utilizan las comunidades, familias y personas para enfrentar los efectos de ese evento.

Por su parte, la actual Constitución Política del Ecuador en su SeQuingüeión Quinta, “De los Grupos Vulnerables”, Artículo 4, puntualiza; “En el ámbito público y privado recibirán atención prioritaria, preferente y especializada los niños y adolescentes, las mujeres embarazadas, las personas con discapacidad, las que adolecen enfermedades catastróficas de alta complejidad y las de la tercera edad”; **Art. 35 Atención a grupos Vulnerables.-** Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con capacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas

² PDOT 2019

o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos públicos y privados. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgos, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastre naturales o antropogénicos. El estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad; **Art. 36 Adultas y adultos mayores.**- Las personas adultas mayores recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, en especial en los campos de inclusión social y económica, y protección contra la violencia. Se consideran personas adultas mayores aquellas que hayan cumplido 65 años de edad; **Art.- 38** Desarrollo de programas y políticas destinadas a fomentar su autonomía personal, disminuir su dependencia y conseguir su plena integración social, Desarrollo de programas destinados a fomentar la realización de actividades recreativas y espirituales; **Art. 48 Personas con discapacidad** La inclusión social, mediante planes y programas estatales y privados que fomenten su participación política, social, cultural, educativa y económica, El desarrollo de programas y políticas dirigidas a fomentar su esparcimiento y descanso.

La gestión del desarrollo y el territorio parroquial conforme al CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL; AUTONOMIA Y DESCENTRALIZACION COOTAD, está a cargo del gobierno parroquial. Respecto al presupuesto para los grupos de atención prioritaria, en el Artículo 249, de la misma COOTAD, manifiesta: “No se aprobará el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado si en el mismo no se asigna, por lo menos, el diez por ciento (10%) de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria”. Por lo tanto los tres niveles de gobierno deben aportar al grupo de atención prioritario. El Gobierno Parroquial ha contemplado, dentro de su gestión operativa de planificación, la elaboración del proyecto para ejecutar en el año 2021 CON EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA LOS SECTORES DE ATENCION PRIORITARIA DE LA PARROQUIA.

El sector vulnerable, niños/niñas, jóvenes/adolescentes, madres solteras, adultos mayores y personas con capacidades diferentes, no están siendo atendidos de acuerdo a la nueva constitución, es decir, como sectores de atención prioritaria, y por el contrario, siempre han estado y están relegados dentro de un segundo plano, por ende excluidos de la participación, la recreación y la educación, factores que les han impedido integrarse plenamente a la sociedad.

El desarrollar programas de asistencia social por medio de la organización, tiene como fin en este proyecto fomentar la terapia física, la recreación, la terapia ocupacional, para los niños/niñas, jóvenes/adolescentes, madres solteras, adultos mayores y personas con capacidades diferentes. El proyecto pretende atender alrededor de 110 personas a nivel parroquial.

2.2 Línea base del proyecto

Con la ayuda de las fuentes del INEC CPV 2010 y Ministerio coordinador de desarrollo, y PDOT 2019, se ha logrado identificar por grupos los sectores vulnerables, de acuerdo a:

SECTOR:	Grupo de Atención:	INDICADORES:
GAD PARROQUIAL	1 Atención primera infancia. 2 Atención a los adolescentes jóvenes. 3 Atención adultos mayores 4 Atención discapacidades	1. 12% primera infancia 2. 39.68% de niñez y adolescencia 3. 11.75% de personas adulto mayor. 4. 8.15% de personas con discapacidad.

3. ESTRUCTURA DE LA POBLACION PARROQUIAL

3.1 Análisis de genero para conocer la vulnerabilidad diferencial entre hombres y mujeres

La parroquia de QUINGÜE conforme el Censo del INEC del año 2010 tiene 627 habitantes, su estructura conforme a grupos de edad y sexo, es como se describe en el siguiente gráfico³.

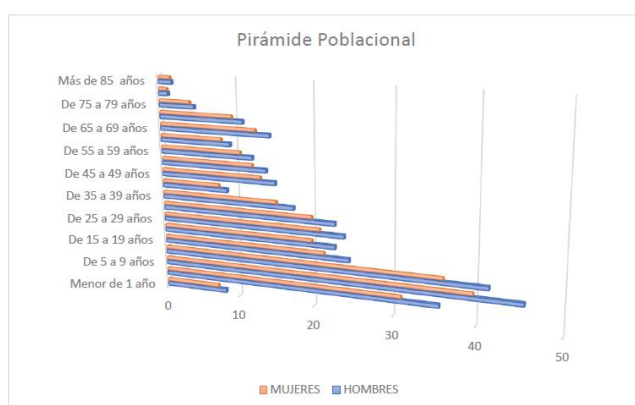


Ilustración 1. Pirámide Poblacional.

³ PDOT 2019

3.2 Análisis de estructura de la población

Conforme a la estructura de la población, por sexo y por edad, el mayor grupo de población se registra entre los 5 a 14 años. Si se analiza el grupo de población menor a 5 años, se registran 96 habitantes lo cual representa el 15.31%. El grupo de tercera edad registra 38 habitantes.

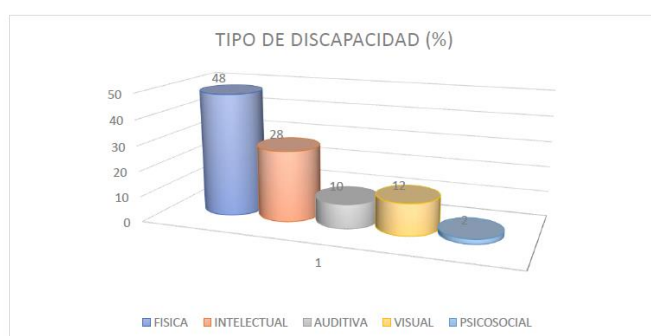
4. ANALISIS DE LA POBLACION, PARA CONOCER LOS SECTORES VULNERABLES

El grupo de la niñez y adolescencia tiene 189 habitantes denominados como sector vulnerable, divididos por dos grupos de edad de 0 hasta 12, denominados la niñez, y desde los 13 hasta los 16 años, denominados adolescentes.

Por tipos de discapacidad, se obtienen los siguientes datos⁴:

- Discapacidad intelectual: 7 casos
- Discapacidad Físico-motora (amputaciones-parálisis): 12 casos.
- Discapacidad Visual (ceguera): 3 casos.
- Discapacidad auditiva (sordera): 2 casos.
- Discapacidad mental (enfermedades psiquiátricas): 1 casos.
- Se ignora: 0 casos

Respecto a la discapacidad de la población, en el siguiente grafico se realiza una descripción por tipo de discapacidad. Teniendo 25 habitantes lo cual representa el 3.98% de la población total de la parroquia. El tipo de discapacidad con mayor frecuencia es la físico-motora con 12 casos y el de menor frecuencia es la de discapacidad mental con 1 caso⁵.



⁴ PDOT 2019

⁵ PDOT 2019

5. OBJETIVOS DEL PROYECTO

Objetivo general

- Propiciar el mejoramiento de las condiciones de vida de las familias y desarrollo armónico de los grupos de atención prioritaria, fomentando la participación de los habitantes para el desarrollo de la parroquia.

Objetivos específicos

- Promover y sensibilizar a la población sobre las actividades deportivas de las personas que forman parte del grupo de atención prioritaria.

DESCRIPCION

El proyecto contempla la creación de espacios para la atención a las personas de atención prioritaria, mediante la participación, y recreación deportiva en la parroquia Quingue, Galera y Cabo San Francisco.

Programas

Eventos deportivos, viajes de recreación, convivencia entre las tres parroquias vecinas.

COMPONENTES:

Componentes	Actividades	Metas
Eventos deportivos, viajes de recreación, convivencia entre las tres parroquias vecinas	Logística para el viaje	110 participantes
	Logística para los eventos deportivos	110 participantes
	Gastos de transporte Contratar un bus para movilizar a los actores de los eventos deportivos fuera de la parroquia, con el fin de participar en eventos deportivos, conocer en otros pueblos su cultura, costumbres, tradiciones, gastronomía, etc. a la vez que se dará momentos de sano esparcimiento y recreación	Intercambio de experiencias en las diferentes actividades deportivas

6. PRESUPUESTO DEL PROYECTO

El Costo del proyecto es de 1.000,00 dólares; presupuesto que se utilizará para el cumplir con las actividades deportiva de la parroquia Quingüe, con el aporte económico del GAD Parroquial de Quingüe, miembros del GAD Parroquial y el aporte en especie de los participantes en los encuentros deportivos.

Logística para la movilización a la parroquia Galera 250

Logística para la movilización a la parroquia Cabo San Francisco 350

Materiales y equipos para las canchas de deportivas 400

7. CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4
Evento deportivo en Cabo San Francisco	x			
Evento deportivo en Galera		x		
Evento deportivo en Quingue			x	
Clausura				x
Evaluación del Proyecto			x	x

8. CONCLUSIONES

Al examinar la realidad dentro de la parroquia se evidencia la falta de trabajo y compromiso con el grupo de atención prioritaria, podemos concluir que:

- Los sectores vulnerables, merecen la atención de todos los sectores de la sociedad.
- El propósito del proyecto es contribuir al desarrollo de las personas denominadas como sector vulnerable.

Las personas denominadas como sector vulnerable, desarrollan un grado de actividad social, determinada básicamente por tres factores: las condiciones de salud, la situación económica y el apoyo social. Por lo tanto, nuestro objetivo, será cumplir

con todo lo planificado, ya que es evidente la necesidad de apoyar al sector vulnerable, que será en beneficio de nuestra población.

Atentamente,

Sra. xxxx

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL

QUINGÜE

Sr. xxxx

VOCAL COMISION SOCIALES

Sr. xxxx

VOCAL COMISION SOCIALES

Sra.

SECRETARIA GAD QUINGUE